



RESOLUCION No. CSJATR17-862
Viernes, 28 de julio de 2017

Por medio de la cual se hace una inscripción en el escalafón de la carrera judicial del señor JOSÉ LUIS MEJÍA PIZARRO, en el cargo de Asistente Administrativo Grado 5° de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 270 de 1.996, modificada por la Ley 771 de 2.002 y los Acuerdos No.724 de febrero 15 de 2.000 y No.1581 de octubre 9 de 2.002 del Consejo Superior de la Judicatura, y, según lo decidido en Sala Ordinaria de 26 de Julio de 2017, y,

CONSIDERANDO:

Que el señor JOSÉ LUIS MEJÍA PIZARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.314.264, expedida en Santo Tomas - Atlántico, superó todas la etapas del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 40 de 2009, para el cargo de Asistente Administrativo Grado 5° Grupo 12° Área Operativa y Administrativa, motivo por el cual se incluyó en el Registro Seccional de Elegibles correspondiente.

Que el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, formuló lista de elegibles ante la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, a través del Acuerdo PSAATL16-000062 de 25 de Mayo de 2016, en el cual se encontraba integrada entre otros por el señor MEJÍA PIZARRO, y, esta fue remitida a la dependencia administrativa mencionada, para lo de su competencia.

Que el señor JOSÉ LUIS MEJÍA PIZARRO, mediante escrito de fecha 09 de Junio de la presente anualidad, y, radicado bajo el consecutivo EXTCSJAT17-3923 de la misma fecha, solicita inscripción en el escalafón, aportando para ello, copia de la Resolución No. 003431 de 16 de Junio de 2016, expedida por el Doctor CARLOS GUZMÁN HERRERA, en su condición de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, y, el acta de fecha de once (11) de Enero de 2017, en el que toma posesión en el cargo de Asistente Administrativo Grado 5° Grupo 12° Área Operativa y Administrativa, en dicha dependencia administrativa.

Que el señor JOSÉ LUIS MEJÍA PIZARRO, cumple con los requisitos establecidos por la Ley para la inscripción en el escalafón de la carrera judicial.

En mérito de lo expuesto el Consejo Seccional del Atlántico,

RESUELVE:

ARTICULO 1° De la inscripción. Inscribir en el Registro Nacional de escalafón de la Carrera Judicial el señor JOSÉ LUIS MEJÍA PIZARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.314.264, expedida en Santo Tomas - Atlántico, en el cargo de Asistente Administrativo Grado 5° Grupo 12° Área Operativa y Administrativa en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO 2° De las anotaciones. Envíese copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la judicatura, a la Oficina de Talento Humano Laboral de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, y, al correspondiente archivo de esta Corporación, con el fin de que sea anotada la presente novedad en el Registro Nacional de Escalafón, y, en el respectivo historial.

ARTICULO 3°. De la notificación. Notificar el acto administrativo de conformidad a lo establecido en el artículo 68 del CPACA.

ARTICULO 4°.- De la vigencia: la presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla - Atlántico, a los veintiocho (28) días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017)

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Magistrada Ponente

DAGOBERTO SERRANO BELLO
Magistrado

CSJAT/CREV/DSB/FAPE



RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
ATLANTICO

SE PRESENTO PERSONALMENTE EL SEÑOR(A) Jose Luis Mejia Pizarro

IDENTIFICADO CON LA C.C. 72314264 DE Santo tomás

EL DIA 4 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2017

A NOTIFICARSE DEL ACTO No. CSJATR17-862 DE 28-07-2017

FIRMA NOTIFICADO [Handwritten Signature]

FIRMA QUIEN LO NOTIFICA [Handwritten Signature] ...



Barranquilla, Junio 9 de 2017

Señores:

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA – SECCIONAL ATLANTICO**

E. S. D.

Ref.: Solicitud de Inscripción en Escalafón de Carrera.

JOSE LUIS MEJIA PIZARRO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, mediante la presente me permito solicitar de manera respetuosa, la Inscripción en Escalafón de Carrera, conforme a lo establecido en la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No. 724 del 15 de Febrero de 2000 del Consejo Superior de la Judicatura.

Lo anterior, con base en que la Dirección Seccional de Administración Judicial emitió Resolución No. 3431 del 16 de Junio de 2016, mediante el cual procedió nombrándome en propiedad en el cargo de Asistente Administrativo Grado 5 de la Dirección Seccional de Administración Judicial, y posesionándome en el mencionado cargo mediante Acta de Posesión del 11 de Enero de 2017.

Adjunto a la presente para los efectos pertinentes copia de la Resolución No. 3431 del 16 de Junio de 2016, copia del Acta de Posesión del 11 de Enero de 2017 y copia de la Cedula de Ciudadanía.

Agradeciéndoles la atención pertinente a la presente,

Cordialmente,



JOSE LUIS MEJIA PIZARRO

CC. 72314264

e-mail: jose.l.mejiap@gmail.com; jmejiap@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 3014876169



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Barranquilla – Atlántico

SIGC

RESOLUCION No. 003431

Por medio de la cual se hace nombramiento en Propiedad

El Director Seccional de la Rama Judicial de Barranquilla D.E.I.P, en ejercicio de sus facultades legales estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 103 de la Ley 270 de 1996.

CONSIDERANDO

Que mediante oficio SAATLAUXOF16-00132 de Junio 03 de 2016, el Auxiliar Judicial Coordinador Sala Administrativa C.S.J. Remitió copia del Acuerdo PSAATL16-000062 de Mayo 25 de 2016, expedido por la misma Corporación, en el cual consta la lista de elegibles para proveer diecisiete (17) cargos de ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5º, de Operativa y Administrativa, en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla el cual se encuentra en provisionalidad.

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario nombrar en propiedad en el cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5º, en el Área Operativa y Administrativa a la persona que ocupa el puesto diecisiete en la lista de elegibles, designación que recae en el señor JOSE LUIS MEJIA PIZARRO quien se identifica con la cedula 72314264.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: NOMBRAR como ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5º nominado en Propiedad, al Señor JOSE LUIS MEJIA PIZARRO quien se identifica con la cedula 72314264.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese al Señor JOSE LUIS MEJIA PIZARRO, el nombramiento, para tal efecto oficio dirigido a la Calle 11ª No.11-52 Santo Tomas.

ARTICULO TERCERO: Adviértasele al nombrado que de conformidad con el artículo 133 de la ley 270 de 1996, dispone del termino de ocho (8) días para manifestar su aceptación al cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla D.E.I.P, a los

16 JUN 2016

CARLOS HERNANDO GUZMAN HERRERA
Director Seccional

DISA/RMH/CPH/PMH

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 1
Telefax: 3449524. Email: direcsecatl@cendoj.ramajudicial.gov.co



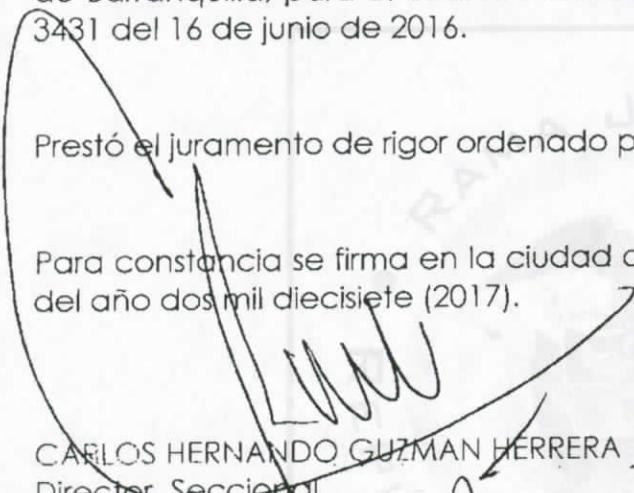


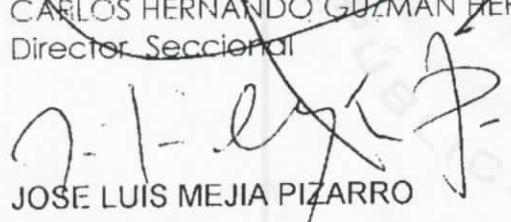
ACTA DE POSESION

En la ciudad de Barranquilla, siendo el 11 de Enero del año dos mil diecisiete (2017), se presentó al despacho del Director Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, Atlántico, **JOSE LUIS MEJIA PIZARRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.314.264, con el objeto de tomar posesión del cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 en Propiedad, del área operativa y administrativa de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, para el cual fue nombrado mediante Resolución DESAJBQR16-3431 del 16 de junio de 2016.

Prestó el juramento de rigor ordenado por la Constitución y la Ley.

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, el 11 de enero del año dos mil diecisiete (2017).


CARLOS HERNANDO GUZMAN HERRERA
Director Seccional


JOSE LUIS MEJIA PIZARRO
Posesionado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.314.264

MEJIA PIZARRO

APELLIDOS

JOSE LUIS

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1979

SANTO TOMAS
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

A+

G.S. RH

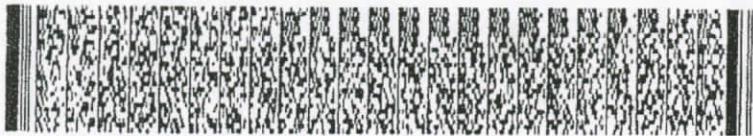
M

SEXO

31-MAR-1998 SANTO TOMAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300100-00156111 M-0072314264-20090513

0011432296A 1

3370011673



CSJATO17-1586

Barranquilla, septiembre 8 de 2017

Doctora
CLAUDIA M. GRANADOS ROMERO
Directora
Unidad de Administración de la Carrera Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Calle 12° No. 7-62
Bogotá D. C.

Asunto: "Inscripciones y Actualizaciones de Empleados en Carrera "

Respetada Doctora:

Nos permitimos remitir las Resoluciones que a continuación se relacionan, por la cual se dispone de inscripciones y actualizaciones en el escalafón de la carrera judicial a los siguientes empleados:

FECHA	RESOLUCION	NOMBRES	JUZGADO	CARGO
21/06/2017	CSJATR17-743	KELLY JOHANA PAREDES MEZA	JUZGADO 03 PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES	OFICIAL MAYOR
21/06/2017	CSJATR17-745	JORDAN DE JESUS GUZMAN SUAREZ	JUZGADO 02 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	ESCRIBIENTE
21/06/2017	CSJATR17-742	ELIE DE JESUS MADRID BARRIOS	JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 6
21/06/2017	CSJATR17-744	OLGA LUCIA BARRANCO GAMEZ	JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL	SUSTANCIADOR
21/06/2017	CSJATR17-746	LEDYS ESTHER REYES LEMUS	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5
26/07/2017	CSJATR17-849	HECTOR JAVIER MARENCO SUAREZ	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5
28/07/2017	CSJATR17-851	DONIS ALBERTO MARTINEZ GUERRERO	JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL	OFICIAL MAYOR

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410135. www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla - Atlántico, Colombia



No. SC5788 - 1

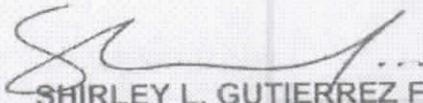
No. GP 359 - 1

Oficio Hoja No. 2

28/07/2017	CSJATR17-862	JOSE LUIS MEJIA PEZARRO	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5
28/07/2017	CSJATR17-867	VALENTINA AHUMADA IGLESIAS	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 3
28/07/2017	CSJATR17-868	JENNIFER FERRER SOLANO	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 3
28/07/2017	CSJATR17-860	MAYBELLINE LUZ ORELLANO DE LA CRUZ	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 3
28/07/2017	CSJATR17-859	RAMIRO SIERRA ARIAS	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5
28/07/2017	CSJATR17-858	ULISES ALEJANDRO PEÑALOZA BARROS	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 7
28/07/2017	CSJATR17-863	WILLIAN DE JESUS MUÑOZ GOMEZ	JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL	ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS
25/08/2017	CSJATR17-952	YIISELE MARGARITA GONZALEZ SOTO	JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD	OFICIAL MAYOR
25/08/2017	CSJATR17-953	RENNI DE JESUS MUÑOZ OROZCO	*****	*****

De conformidad con lo anterior, remitimos **16** resoluciones.

Cordialmente,


SHIRLEY L. GUTIERREZ F.
Asistente Administrativo Grado 5

Consejo Superior de la Judicatura
 Sala Administrativa
 Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
FORMATO No. 3A CONTROL DIARIO CORRESPONDENCIA GENERAL

AÑO 2017
 LICENCIA DE CREDITO

PLANILLA	DIA	MEZ	AÑO	MUNICIPIO O CIUDAD	CUENTA No	TOTAL ENVIOS
	8	9	2017	14 BARRANQUILLA		1

REMITENTE: SALA ADMINISTRATIVA - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA 0

CODIGO ESPECIALIZADO

TIPO DE SERVICIO

CORREO CERTIFICADO	POST - EMPRESA
URBANO	URBANO
NACIONAL	NACIONAL
INTERNACIONAL	

HOY EN DIA

URBANO	ASOCIADOS
NACIONAL	NACIONAL

COD	VENIDA	DISTRIBUIDOR	DIRECCION	DESTINO	DEPARTAMENTO	RESOLUCION	NO DE CUB	RESOL
1		CLAUDIA M. GRANADOS ROMERO	CALLE 1287-82	BOGOTA	BOGOTA			CSJATO-17-1586
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

[Signature]
 SHIRLEY LORRAINE GUTIERREZ FLANDBORFFER
 C.C. 85607348

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 PISO 5° - EDIFICIO LARA BONILLA

Responsable: Nombre Claro del Cajero y Sello de la Oficina Receptora

472

Sujeto a Verificación
 Firma *[Signature]*
 Fecha 08 SEP 2017

Caratulado lo mejor de los colombianos

RESPONSABLE DESPACHO O JUZGADO